



5º CURSO PEDIATRÍA (2019-2020)

Procedimiento de Evaluación del Alumno

Bilbao, 19 de Junio de 2019

- a) **Valoración teórica** que representa el 75% de la nota. Compuesta de:
- 1- Examen escrito *tipo test de 75 preguntas* con 4 posibles respuestas y una única respuesta correcta. Cada pregunta correcta puntuará con 1 punto (máximo 75 puntos),
 - 2- Cada pregunta contestada y fallada descuenta 1/3 punto (0,33),
- Las preguntas de tipo test, serán sobre las 12 clases magistrales, las 13 prácticas de aula y los 12 seminarios.
- Puntuación máxima total: 75 puntos (7,5 sobre 10).

Para aprobar el examen son necesarios 40 puntos totales en el examen. No se aprobará a ningún alumno con menos de esta puntuación. El examen será el mismo en castellano y euskera en los Hospitales Universitarios de Basurto, Cruces, Donostia y Araba, el mismo día y a la misma hora. La duración del examen será de 120 minutos. La nota máxima en el examen será de 7,5 puntos sobre 10, el resto de la nota hasta 10 se obtendrá de los seminarios y prácticas clínicas. La fecha del examen ordinario se realizará el día 15 de enero de 2019 con horario de 9-11 horas. El examen extraordinario será el día 30 de Junio de 2019 con horario de 9-11 horas.



b) Valoración de los Seminarios

La evaluación de los Seminarios representa un 15 % de la nota total (1,5/10). Se evaluará la calidad científica, claridad de la presentación, actitud, trabajo en equipo...). Asistencia obligatoria a un mínimo de 10 seminarios.

c) Valoración de las Prácticas de Aula

Asistencia obligatoria a un mínimo de 10. La valoración se realizará mediante preguntas incluidas en el examen escrito.

d) Valoración de las Prácticas Clínicas

Representa el 10% restante de la nota total (1/10). La asistencia será obligatoria al 80% de las mismas. Serán valoradas sobre un máximo de 1 punto correspondiendo un máximo de 0,5 puntos a la asistencia y actitudes (puntualidad, motivación, participación, actitud...) y otro máximo de 0,5 puntos a la redacción del caso clínico.

*** Los Seminarios, Prácticas de Aula y Prácticas Clínicas son OBLIGATORIAS INCLUSO PARA LOS ALUMNOS REPETIDORES.**

Prof Carlos González
Secretario Académico

